Equidad y Diversidad en las aulas de América Latina ¿Ilusión, intención o realidad?

Equity and Diversity in Latin American Classrooms: Illusion, Intention or Reality?

Sonia Beatriz Ordóñez Cuenca
https://orcid.org/0009-0001-2294-2256
soniordonez01@hotmail.com
MINEDUC ECUADOR

Zaida Bethsabe Cumbe Tenecota
https://orcid.org/0009-0008-3027-9758
diegodaniel2016@outlook.es
MINEDUC ECUADOR

Paula Michelle Armijos Iñiguez
https://orcid.org/0009-0005-2830-2603
paumichelle1994@outlook.es
MINEDUC ECUADOR

Patricia Elena López García
https://orcid.org/0009-0006-3738-7773
ppatrilopgar@gmail.com
MINEDUC ECUADOR

Liz Andreina Malla Sarango
https://orcid.org/0009-0009-0814-3130
ralizan33@gmail.com
MINEDUC ECUADOR

Rómulo Hernán Banegas Ullauri
https://orcid.org/0009-0002-3969-492X
banegas09@hotmail.com
MINEDUC ECUADOR

RESUMEN

En el contexto de la búsqueda de una educación que forme individuos capaces de hacer frente a las necesidades actuales y futuras, se llevó a cabo este estudio con el objetivo de reflexionar críticamente sobre la equidad y la diversidad en las aulas de las instituciones educativas de América Latina. El propósito era obtener un panorama que permitiera determinar si estas nociones se mantienen como ideales, si han pasado a ser intenciones o si ya se están reflejando en la realidad de estos países. Para lograrlo, se realizó una revisión documental desde una perspectiva metodológica, utilizando un diseño bibliográfico y aplicando una matriz de análisis de contenido como herramienta para abordar las categorías relacionadas con el tema en las publicaciones científicas de los últimos 5 años. Estas publicaciones se obtuvieron a través de la búsqueda en herramientas de acceso a bases de datos científicas. Como resultado de este estudio, se llegó a algunas reflexiones conclusivas. Se observa que, si bien es evidente el avance desde la ilusión y la intención de las naciones hacia una práctica de equidad y diversidad en las aulas, el objetivo final de lograr una integración plena de ambas nociones aún queda en el ámbito de la ilusión. Esto se debe a que, al analizar los panoramas estudiados, no se evidencia una consolidación completa y definitiva de estas ideas.

Palabras clave: equidad, diversidad, aulas, América Latina.

Recibido: 22-05-23 - Aceptado: 14-06-23

ABSTRACT

In the context of the search for an education that shapes individuals capable of addressing current and future needs, this study was conducted with the objective of critically reflecting on equity and diversity in the classrooms of educational institutions in Latin America. The purpose was to obtain an overview that would determine whether these notions remain as ideals, have become mere intentions, or are already being reflected in the reality of these countries. To achieve this, a documentary review was carried out from a methodological perspective, using a bibliographic design and applying a content analysis matrix as a tool to address the categories related to the topic in scientific publications of the last 5 years. These publications were obtained through searches in scientific database access tools. As a result of this study, some concluding reflections were reached. It is observed that, while there is progress from the illusion and intention of nations towards a practice of equity and diversity in the classrooms, the ultimate goal of achieving full integration of both notions still remains in the realm of illusion. This is because, upon analyzing the studied overviews, there is no evidence of a complete and definitive consolidation of these ideas.

Keywords: equity, diversity, classrooms, Latin America.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los conceptos de equidad y diversidad han ganado mayor relevancia en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda 2030. Esta agenda fue aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y establece una ruta para todos los Estados en busca de la transformación económica, social y ambiental, fijando como meta el año 2030. En este contexto, se reconoce la necesidad de garantizar la inclusión y equidad en la educación, haciendo que esta sea accesible para todos. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2018) destaca que el Objetivo 4 de la Agenda 2030 promueve una educación inclusiva, equitativa, de calidad y que genere oportunidades de aprendizaje para todos. Esto implica valorar la diversidad cultural y fomentar entornos de aprendizaje que consideren la interculturalidad entre los diferentes grupos humanos.

El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2016, citado en Unesco, 2020) enfatiza que la inclusión requiere una reforma sistémica que promueva cambios en el contenido, los métodos de enseñanza, los enfoques, las estructuras y las estrategias educativas. Esto garantiza que todos los estudiantes tengan una experiencia de aprendizaje equitativa, participativa y en un entorno que se ajuste a sus necesidades y preferencias.

En este sentido, surge la pregunta de hasta qué punto la noción de equidad y diversidad en las aulas sigue siendo una ilusión, si ha pasado a ser una intención incipiente o si ya se refleja como una realidad en las prácticas educativas. Por lo tanto, es pertinente analizar el panorama latinoamericano. El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la Unesco (2020) examina los principales factores que contribuyen a la exclusión de los estudiantes en el sistema educativo, como el género, la edad, la ubicación geográfica, la pobreza, la discapacidad, la etnia, el idioma, la religión, la condición de migrante o desplazado, así como la orientación sexual y las creencias, entre otros.

Inclusive y como efecto de la pandemia por Covid-19, se alerta sobre el incremento de la exclusión, especialmente en los países de menores ingresos que no lograron proporcionar el apoyo a los estudiantes con desventajas durante el cierre de las escuelas, lo que vino a subrayar los obstáculos de acceso a la educación (Unesco, 2020). De allí que se presente este

estudio enfocado especialmente en las naciones de América Latina con la intención de hacer un reconocimiento a lo que ha sido el panorama de la equidad y diversidad educativa en los últimos años.

METODOLOGÍA

El presente estudio se desarrolla metodológicamente como una investigación documental, con diseño bibliográfico, considerando que se fundamenta en la revisión de documentos localizados a través de herramientas de búsqueda (Google Academic, Scielo, Redalyc, otros) para su correspondiente análisis, tomando como base epistémica el paradigma Interpretativo o Hermenéutico.

Para la categorización de las fuentes documentales que sirvieron como población y muestra teórica de estudio, se identificaron e indexaron todos los documentos significativos obtenidos de bases de datos científicas correspondientes a los últimos 5 años (entre 2018 y 2023) entre los cuales se seleccionaron 5 en atención a las categorías relativas a la equidad y diversidad educativa en el contexto Latinoamericano, y que además responden al criterio de cientificidad siendo un componente *sinequanon* para su selección.

Cuadro 1.

Distribución de la población documental

N°	Documento /Denominación /Título	Autor / Datos de la Fuente	Año /
1	Diversidad cultural e interculturalidad En la III Conferencia Regional de Educación Superior – CRES	Mato. D.	2018
2	Desigualdades educativas en América Latina: Tendencias, políticas y desafíos	Unesco	2021
3	Equidad en la educación superior: un acercamiento desde la teoría.	Arango, Sosa y Valdés	2022

4	Educación inclusiva en América Latina: Trayectorias de una educación segmentada.	Delgado, Vivas, Carrión y Reyes	2022
5	Valores de inclusión, equidad y justicia social en la formación profesional	Muñóz, Mantilla, Pico, Moreira y Altamirano	2022

Nota: Documentos que conforman la muestra teórica documental.

Fuente: Espinoza (2023)

Para el análisis de datos de los datos contenidos en las publicaciones científicas seleccionadas, se recurrió a la técnica de Revisión documental, y dentro de ella específicamente el diseño y aplicación de una Matriz de análisis de contenido como instrumento que permitió la organización de la información en las categorías orientadas a la temática de estudio.

RESULTADOS Y REFLEXIONES

A modo de profundizar sobre las diversas posiciones en torno a las tendencias sobre la equidad y diversidad en las aulas Latinoamericanas específicamente, se precisan a continuación los aspectos más resaltantes localizados en los diferentes artículos científicos y documentos de interés seleccionados para la revisión bibliográfica y reflexiva del presente trabajo.

Cuadro 2.

Matriz de análisis de contenido

Documento / Fuente	Escenario para la equidad	Escenario para la diversidad
Mato (2018)	Se debe promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y respetuosas,	Se destaca la adopción del tópico de la diversidad cultural e interculturalidad como uno de los

	siendo allí donde se evidencia la manifestación de la equidad, planteándose un reto para la instituciones de educación superior de lograr la inclusión de la mujer, personas con discapacidad, pueblos indígenas y afrodescendientes, así como grupos sociales discriminados con la intención de transformar los espacios educativos superiores para que sean social y culturalmente pertinentes. Se precisa que estos cambios deben propender a la incorporación de las instituciones de educación superior, incluyendo las de Latinoamérica.	ejes temáticos de interés en el tratamiento de la relación de los sistemas de Educación Superior, considerando la integración de los pueblos indígenas y afrodescendientes como un hecho tipificado en la mayoría de las constituciones nacionales y otras normas jurídicas de los países latinoamericanos. No obstante, se destaca que persiste un déficit en en la aplicación efectiva de esta noción, incluso en los sistemas educativos y particularmente en la Educación Superior.
Unesco (2021)	Se plantean reflexiones inherentes a la imposibilidad consolidar avances en materia de equidad, o sobre la amenaza de un límite a los procesos de expansión e inclusión educativa, junto a la duda si los Estados en Latinoamérica realmente están actuando o dejaron de hacerlo. Queda visto que la revisión de la agenda de políticas educativas en los distintos países demuestra que si se diseñan e implementan iniciativas innovadoras al respecto. Sin embargo, si la política	En la mayoría de los Estados de la región Latinoamericana se destacan los esfuerzos para interculturalizar el sistema educativo con énfasis en la introducción de prácticas que se asocian a la incorporación de los conocimientos indígenas, enfatizando en los programas de rescate y uso de las lenguas, adaptaciones curriculares para el fortalecimiento de las políticas educacionales en el marco de una perspectiva intercultural.

	educativa se sigue abordando como se hace actualmente, será difícil avanzar más allá de lo alcanzado, por lo que es preciso estimular un debate sobre la necesidad de generación de nuevas políticas educativas, con aspectos más estructurales de la dinámica social hacia la universalización del ejercicio del derecho a la educación.	
Arango, Sosa y Valdés (2022)	Se defiende que la equidad en la educación superior se viene direccionando hacia la compensación de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, aun con las condiciones que afectan al estudiantado, no siempre de carácter económico. De esta manera, las reflexiones teóricas y prácticas dan cuenta de las situaciones de vulnerabilidad social en el ámbito de la educación superior, lo cual lleva a repensar los criterios para la definición de los espacios de desigualdad social, ya que diversas condiciones vienen vulnerando el acceso a la educación tde estos grupos.	Se hace referencia a Viveros (2019) para destacar que si bien la educación superior se considera como una institución para equilibrar la redistribución de bienes materiales, culturales y simbólicos de la sociedad, hoy en día esta puede contribuir a nivelar las oportunidades de las que disponen los sectores sociales y también viene a jugar un papel fundamental en la reproducción de desigualdades sociales.
Delgado, Vivas, Carrión y Reyes (2022)	Se destaca lo relativo a la educación inclusiva como un principio de cambio que debe ser analizada para las poblaciones segregadas del servicio educativo; en este sentido, las	Queda visto que los integrantes de la comunidad educativa y ciudadana son responsables de una educación al servicio de todos, donde los procesos de enseñanza -ante las diferencias

	diferencias que presenten los estudiantes se vienen categorizando por condiciones sociales, interculturales y/o personales. en los diferentes niveles educativos. Las intervenciones de los países están centradas en los estudiantes, sin considerar otros actores, como padres de familia y/o representantes, docentes, directivos y administrativos; que también son significativos para fortalecer la equidad en la educación.	culturales- demandan estrategias de intervención que no se han reflejado como trayectorias por parte de los países Latinoamericanos, considerando que la evaluación de los aprendizajes se aborda con pruebas estandarizadas.
Muñóz, Mantilla, Pico, Moreira y Altamirano (2022)	Se recurre al entramado de los valores de equidad educativa para la formación profesional de los ciudadanos a modo de contribuir al desarrollo de las naciones se soportan en la declaración universal de los derechos humanos; sin embargo, esto no es suficiente, pues de debe velar porque la exclusión no sea aceptada como "un constructo normal" pues con ello se abandona la equidad. De allí la necesidad de que exista consonancia entre las acciones políticas de las naciones Latinoamericanas y lo dispuesto en los derechos humanos.	Emerge la referencia a la UNESCO (1999), la cual menciona que la educación puede permitir la cohesión social si de verdad se propone transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo, de manera que los sistemas políticos deben propender a ser más humanizados, pluralistas y con visión horizontal hacia la dignidad humana.

Nota: Se resumen los aspectos alusivos a la equidad y diversidad según las apreciaciones reseñadas en los documentos y fuentes bibliográficas.

Fuente: Espinoza (2023)

Comenzando por la apreciación de Mato (2018), quien delimita su estudio a la educación superior específicamente, se hace referencia a la equidad como aquella que viabiliza y promueve la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y respetuosas, siendo lo cual plantea un reto para la instituciones de educación superior en cuanto a la inclusión de la mujer, por ejemplo, así como las personas con discapacidad, pueblos indígenas y afrodescendientes, en aras de transformar los espacios educativos de modo que sean social y culturalmente pertinentes.

En materia de diversidad, se contempla como un eje temático en el tratamiento de la relación de los sistemas de educación superior, donde se considera la integración de los pueblos indígenas y afrodescendientes como un hecho que se tipifica en la mayoría de las constituciones nacionales u otras normas jurídicas, más sin embargo persiste un déficit en en la aplicación de esta noción de forma efectiva en los sistemas educativos universitarios de Latinoamérica. Sumado al devenir en la educación superior, se localizó además el estudio de Arango, Sosa y Valdés (2022) donde se pone enfatiza que la equidad se dirige hacia la compensación de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, aun a sabiendas de que las condiciones que afectan al estudiantado, no siempre de carácter económico.

De esta manera, las reflexiones teóricas y prácticas dan cuenta de las situaciones de vulnerabilidad social en el ámbito de la educación superior, lo cual lleva a repensar los criterios para la definición de los espacios de desigualdad social, ya que diversas condiciones vienen vulnerando el acceso a la educación de estos grupos. En cuanto a la diversidad, en este trabajo se hace referencia a Viveros (2019) para destacar que si bien la educación superior se considera como una institución para equilibrar la redistribución de bienes materiales, culturales y simbólicos de la sociedad, hoy en día esta puede contribuir a nivelar las oportunidades de las que disponen los sectores sociales y también juega un papel fundamental en la reproducción de desigualdades sociales.

En este punto vale integra la apreciación oficial y más reciente que ha hecho la Unesco (2021) sobre la equidad y diversidad en las aulas de América Latina, en tanto se plantea que en las políticas educativas de los países de la región demuestran que sí se diseñan e implementan iniciativas innovadoras. Empero, enfatizan en el hecho de que si estas políticas se siguen abordando de la misma forma que se ha hecho hasta hoy, de seguro será difícil avanzar, ya

que los cambios sociales demandan la estimulación de un debate sobre la necesidad de generación de nuevas políticas más estructurales de cara a la universalización del ejercicio del derecho a la educación.

Desde la Unesco (2022), además, se precisa que en la mayoría de los estados de la región Latinoamericana también son visibles los esfuerzos para interculturalizar el sistema educativo, introduciendo prácticas asociadas a la incorporación de los conocimientos sobre las etnias, programas de rescate y uso de las lenguas, adaptaciones curriculares para fortalecer las políticas educacionales desde una perspectiva intercultural. Por su parte, Delgado, Vivas, Carrión y Reyes (2022) en su trabajo destacan lo relativo a la educación inclusiva como un principio de cambio para las poblaciones segregadas del servicio educativo, de modo que las diferencias presentes entre los estudiantes se reconocen en las condiciones sociales, interculturales y/o personales y en los diferentes niveles educativos.

Para los mencionados autores precisan que las intervenciones de los países se vienen centrando en los estudiantes, sin considerar a los padres de familia, docentes, directivos y administrativos de igual modo significativos para fortalecer la equidad en la educación. Es por ello que destacan la responsabilidad de los integrantes de la comunidad educativa y ciudadana en la garantía de una educación al servicio de todos, donde los procesos de enseñanza -ante las diferencias culturales- demandan estrategias de intervención que no se han reflejado como trayectorias por parte de los países Latinoamericanos, pues la evaluación de los aprendizajes se aborda con pruebas estandarizadas.

Finalmente, a esta temática se unifica la apreciación de Muñóz, Mantilla, Pico, Moreira y Altamirano (2022) quienes manifiestan la recurrencia al entramado de los valores de equidad educativa para la formación profesional de los ciudadanos a modo de contribuir al desarrollo de la declaración universal de los derechos humanos. Bajo la concepción de los autores, esta acción no resulta suficiente considerando que es propicio velar porque la exclusión no sea aceptada como "un constructo normal", por lo cual se requiere consonancia entre las acciones políticas de las naciones Latinoamericanas y lo dispuesto en los derechos humanos.

En este influjo se precisa el panorama inherente a la realidad Latinoamericana en relación a lo que se categoriza como equidad y diversidad en la educación, donde a partir de la revisión bibliográfica de los últimos 5 años se precisan ciertas coincidencias al respecto de que ambas

nociones se consideran fehacientes en los países de la región, lo cual es evidente desde las muestras que vienen dando las políticas educativas y las manifestaciones en las prácticas de aula, donde se relativiza y pasa de ser un mero concepto ilusorio tanto la equidad como la diversidad. Se especifica, en este sentido, que la realidad dentro de la educación superior tiende a orientarse hacia la consideración de la diversidad e interculturalidad, empero la educación en los niveles generales se viene centrando en la equidad y el acceso para todos.

Tales consideraciones llevan a reflexionar sobre el ejercicio educativo hacia uno y otro concepto cargado de rigor y representatividad social, a la luz de los escenarios que se han entretejido en las distintas naciones Latinoamericanas pero que, al fin y al cabo, guardan especial relación entre sí al compartir realidades y obstáculos que demanda, como plantea la Unesco (2021), a una revisión permanente de las políticas y acciones que sin duda han dado resultados pero que aún permanecen lejos de alcanzar los ideales en el entramado educativo a cualquier nivel.

CONCLUSIONES

La equidad y la diversidad, aún considerándose conceptos y nociones particularmente individualizadas, encuentran en el campo educativo interrelaciones que se enmascaran en las manifestaciones sociales de cada nación. El caso Latinoamericano que compete a esta revisión documental da cuenta de que tanto uno como otro elemento se reconocen dentro del quehacer social, pero asimismo exaltan muchos aspectos que mejorar.

En esta consideración emerge la necesidad de recurrir a la inclusión, los valores, al igual que los derechos humanos como categorías alineadas a la equidad y diversidad en la educación de América Latina, considerando que son inherentes a todos los seres humanos, sin ninguna distinción de nacionalidad, sexo, etnia, religión, lengua o creencia, de tal manera que demandan el accionar, no solo de quienes desarrollan las políticas educativas -en este caso los Estados de cada nación- sino también de parte de sus actores e involucrados como son los docentes, estudiantes e integrantes de la comunidad educativa en todos los niveles.

A partir del recorrido ya expresado, es propio concluir en respuesta al propósito inicial de la presente revisión y reflexión crítica, que si bien es visible el paso de la ilusión y la intención de las naciones a la realidad de una práctica sobre equidad y diversidad en las aulas, por otro

lado el objetivo y fin en si mismo de la integración máxima de ambas nociones sigue quedando del campo ilusorio al no contemplar en los panoramas analizados su consolidación cabal y definitiva.

La Unesco de hecho, junto a las impresiones descritas en los demás documentos científicos que fueron analizados, ha destacado que es preciso replantear las políticas y formas desplegadas para la integración de la equidad y la diversidad en la educación, para así responder a los contantes cambios que vienen manifestando no solo las sociedades Latinoamericanas, sino también el resto de las naciones en todo el mundo. Es por ello que a partir de las reflexiones expuestas se convoca a la reconsideración de la mirada que se ha dado a la equidad y diversidad cultural desde la visión social de cada nación, para entonces adentrarse asertiva y definitivamente a su materialización en el campo educativo sin desmeritar los constantes cambios y revisiones de ser necesario en el decurso del tiempo.

REFERENCIAS

Arango, Y.; Sosa, A.; Valdés, P. (2022) Equidad en la educación superior: un acercamiento desde la teoría. *Revista Estudios del Desarrollo Social*, 10 (1)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

Delgado, K.; Vivas, D.; Carrión, C.; Reyes, B. (2022) Educación inclusiva en América Latina: Trayectorias de una educación segmentada. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28 (5)18-35,

Mato, D. (2018) Diversidad cultural e interculturalidad. En la III Conferencia Regional de Educación Superior – CRES. *Integración y Conocimiento*, 7 (2), 37-61.

Muñóz, H.; Mantilla, A.; Pico, M.; Moreira, V. y Altamirano, H. (2022) Valores de inclusión, equidad y justicia social en la formación profesional *Educare*, Número Extraordinario, 766-778.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2021) Desigualdades educativas en América Latina: Tendencias, políticas y desafíos.

IIPE UNESCO Buenos Aires, en alianza con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y OXFAM

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: América Latina y el Caribe: inclusión y educación: todos y todas sin excepción. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2021). Hacia la inclusión en la educación: situación, tendencias y desafíos, 25 años después de la Declaración de Salamanca de la Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375748